

Sanrafaelinos se manifestaron en contra de los cambios en la Ley de Glaciares

27/02/2026



El debate por posibles cambios en la Ley de Glaciares (Ley 26.639) volvió a encender la discusión en el sur mendocino y en San Rafael se hicieron oír las voces en contra de su modificación.

Vecinos, organizaciones ambientales y referentes sociales se concentraron para expresar su preocupación ante cualquier intento de flexibilizar una norma que protege los glaciares y el ambiente periglacial, considerados reservas estratégicas de agua dulce.

Durante la manifestación, los participantes remarcaron que la ley vigente establece presupuestos mínimos para la protección de los glaciares, prohíbe actividades que puedan afectarlos –como la exploración y explotación minera en zonas protegidas– y obliga a la realización de inventarios y estudios de impacto

ambiental.

En los carteles y consignas predominó un mensaje claro: “El agua no se negocia”, en una provincia donde el recurso hídrico es clave para la producción, el consumo humano y el desarrollo regional.

Desde las organizaciones convocantes señalaron que cualquier modificación podría abrir la puerta a actividades extractivas en áreas sensibles, mientras que desde sectores que impulsan cambios sostienen que es necesario revisar la normativa para compatibilizar desarrollo productivo y cuidado ambiental.

El tema promete seguir generando debate en Mendoza, donde la defensa del agua ha sido históricamente una bandera transversal a distintos sectores de la sociedad.